

LAS RELACIONES ENTRE LOS SEXOS EN LOS TIEMPOS MÁS ANTIGUOS

CRÍTICA A LA CONCEPCIÓN DE F. ENGELS SOBRE LA PROMISCUIDAD SEXUAL Y EL Matriarcado EN LA ANTIGÜEDAD

LAURA IBARRA GARCÍA

Los estudios que conocemos sobre la forma en que se relacionaron los sexos en los albores de la humanidad nos remiten al periodo en que la especie antropológica se encontraba en camino a su humanización. Las reconstrucciones de este momento en la historia de la especie señalan, primero, que las relaciones entre los sexos eran completamente libres; existía promiscuidad sexual y, segundo, que la mujer fue ejerciendo poco a poco un dominio sobre el hombre, sistema al que se ha denominado como matriarcado. En los estudios etnológicos y antropológicos sobre Mesoamérica, se admite como probable la existencia del matriarcado en las antiguas sociedades de esta región. Algunos historiadores como Piña Chan,¹ y más recientemente Christian Duverger,² señalan que ciertos indicios -hallazgos arqueológicos o relatos míticos- evocan su existencia.

En el siglo pasado fue Bachofen quien pretendió demostrar tanto teóricamente como a través de informes etnológicos la existencia del matriarcado en las primeras fases de la humanidad. En nuestro medio fue Friedrich Engels quien hizo popular un panorama de la

¹ Chan, R. Piña. "El periodo agrícola aldeano. Consideraciones generales", en *Del nomadismo a los centros ceremoniales*, SEP/INAH, México, 1965, pp. 65-79.

² Duverger, Christian. *El Origen de los aztecas*, Grijalbo, México, 1987, p. 338.

antigüedad, caracterizado por la promiscuidad sexual y el matriarcado; perspectiva que no ha dejado de influir en la manera de considerar a las culturas más antiguas del México prehispánico. Una confrontación con sus ideas permite ver los aciertos y las fallas en la reconstrucción de las relaciones entre los sexos en esta etapa del desarrollo cultural.

Engels supone que el primer periodo de la historia del hombre se caracterizó, efectivamente, por un comercio sexual sin restricciones. Citando a los etnólogos de su época afirma:

³ Engels, F. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), Progreso, Moscú, 1976, p.28.

Reconstituyendo retrospectivamente la historia de la familia y de la familia, Morgan llega, de acuerdo con la mayor parte de sus colegas, a la conclusión de que existió un estadio primitivo en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres.³

De este estadio social primitivo se conoce muy poco. Se trata de una época tan remota que "de ningún modo podemos prometernos encontrar pruebas directas de su existencia; ni aun en los fósiles sociales, entre los salvajes más atrasados". Sin embargo, una serie de huellas en las tradiciones históricas y religiosas atestiguan una forma posterior de esta antigua promiscuidad sexual: el matrimonio por grupos. Así, Engels interpreta la costumbre de los negros australianos de poner a disposición del forastero a una joven para la noche

cuando se contaba con varias, y a la que existía en algunas sociedades de que una joven que hubiera sido raptada cohabitara con los amigos que habían intervenido en el rapto, antes de hacerlo con su promotor, como restos de esta etapa en que la sexualidad se ejercía sin trabas. Igualmente el servicio que prestaban las mujeres babilónicas en el templo de Mylitta, en que se entregaban al amor libre con favoritos elegidos por ellas, o la práctica que existía en algunas sociedades cuando en la ceremonia matrimonial la novia se ponía a disposición de los invitados, antes de cohabitar con su marido, son huellas de un tiempo en que los seres humanos se aparejaban con quien quisieran. Para Engels, la familia y la sociedad son incompatibles en el periodo de humanización. El hombre sólo pudo abandonar su estado animal reemplazando la carencia de su poder defensivo como individuo por la unión de fuerzas y la acción común de la horda. El paso de la animalidad a la humanidad sólo pudo darse gracias a la formación de grupos extensos y duraderos que resultaron de la tolerancia recíproca entre los machos adultos y la ausencia de los celos.

En el matrimonio por grupos, en que grupos enteros de hombres y mujeres se pertenecen recíprocamente, los celos aún no se han desarrollado. De igual forma estas sociedades no conocían la idea del incesto. El comercio sexual entre hermano y hermana o entre padres e hijos, era lícito.

Esta etapa del matrimonio por grupos es sustituida por una forma de familia que Engels denomina "síndiásmica", en la que cada vez se van haciendo más complicadas las prohibiciones del matrimonio

entre parientes. En este período, el hombre vive con una mujer, aunque la poligamia y la infidelidad ocasional continúen siendo un derecho masculino. A las mujeres se les exige la más estricta fidelidad mientras dura la vida en común, castigando el adulterio severamente. Sin embargo, la relación conyugal puede disolverse con facilidad. Engels señala que, tal como lo propuso Bachofen, este paso del matrimonio por grupos a la familia sindiásmica ocurrió gracias a las mujeres:

«Cuanto más perdían las antiguas relaciones sexuales su candoroso carácter primitivo selvático a causa del desarrollo de las condiciones económicas y, por consiguiente, cuanto más era causa de la descomposición del antiguo comunismo y de la densidad, cada vez mayor, de la población, más envidiosas, avilecedoras y opresivas debieron parecer esas relaciones para las mujeres y con mayor fuerza debieron anhelar, como libertación, el derecho a la castidad, el derecho al matrimonio temporal o definitivo con un sólo hombre. Este derecho al progreso no podía salir del hombre, por la sencilla razón, de que él, sin buscar otras, de que nunca, ni aun en nuestra época, se le ha pasado por las mentes la idea de renunciar a los goces del matrimonio efectivo por grupos.»

⁴ *Ibid.*, p.50.

Desafortunadamente, Engels no precisa cómo la descomposición del comunismo primitivo resultó más opresiva a la mujer que al hombre y por qué ésta optó por imponerse el derecho a la castidad.

La situación de la mujer en el matrimonio sindiásmico es de igualdad con el hombre; no sólo es libre sino que gobierna en la casa. En caso de que el marido sea demasiado holgazán o no aporte lo suficiente al fondo de provisiones de la comunidad puede ser expulsado del hogar y el vínculo conyugal disuelto.

Pero con la domesticación de animales y la cría de ganado, así como con la elaboración de metales, el arte del tejido y la agricultura, aparecieron nuevos cambios en las relaciones entre los sexos. Sobre todo, cuando los rebaños pasaron a ser propiedad de la familia. Conforme a la división del trabajo dentro del seno familiar, el hombre era responsable de procurar los alimentos, por lo que por derecho era propietario de los instrumentos de trabajo necesarios para ello, así como de la nueva fuente de alimentación: el ganado.

Sin embargo, debido al derecho materno que imperaba en la familia sindiásmica, sus hijos no podían heredar de él. Cuando el padre fallecía, los rebaños pasaban a ser propiedad de sus hermanos y hermanas y de los hijos de éstos. Ya que con la acumulación de la riqueza la posición del hombre en la familia se volvió más importante, éste tuvo la idea y el poder para modificar el derecho establecido en favor de sus hijos:

Engels afirma que "el derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción."⁵

⁵ *Ibid.*, p. 54.

Así como la mujer fue quien impulsó el tránsito del matrimonio

por grupos a la familia sindiásmica, es ahora el hombre quien impone la monogamia, que en la práctica es sólo para la mujer y no para el hombre.

El pilar de la familia monogámica reside, como hemos visto, en el deseo del procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible "y esa paternidad indiscutible se exige, porque los hijos en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre".

El valor indiscutible de la obra de Engels reside en estudiar las relaciones entre los sexos en la historia bajo las condiciones reales en que éstas se establecen. Para Engels, la forma en que se relacionan los sexos y la forma de producción se van condicionando una a otra de diferente manera en los períodos históricos. Sin embargo, el estudio de Engels es víctima de dos reduccionismos: por un lado, Engels reduce a la necesidad de reproducción como aquello que motiva la relación entre los sexos en la prehistoria, y por otro, reduce a las condiciones económicas como las determinantes de dichas relaciones. Esto lo lleva a reconstruir un panorama falso de las relaciones entre los sexos en la antigüedad.

Si se considera aquello que impulsa a un hombre y a una mujer a unir sus vidas, independientemente de la duración de esta unión, se advierte que se trata de las necesidades de intimidad, sexualidad e identidad, que impulsan al ser humano a vincular su corporalidad en una vida conducida comunicativamente, necesidades que pueden englobarse en el concepto de amor. No es plausible que los hombres y las mujeres de la prehistoria se hayan visto motivados

unir sus vidas por otros motivos, tales como el deseo de reproducción, como afirma Engels. O que la base de esta relación haya sido meramente el instinto sexual. Si se tiene presente que el amor es resultado de las propias condiciones que permitieron el tránsito a la humanización, no se le puede negar al hombre primitivo la capacidad de amar y el deseo de ser amado. Aún más: las circunstancias de las cuales resultó el amor constituyeron la condición *sine qua non* para que la humanidad pudiera desarrollarse. Una revisión de éstas deja ver que no pudo haber sido de otro modo.

Bajo el concepto de amor entendemos la relación entre intimidad, sexualidad y necesidad de integrar la zona libre de sentido de la corporalidad en una vida conducida con sentido. Al amor le es propia una necesidad imperativa de reorganizar la intimidad en un nivel en que han cambiado las condiciones psicosexuales, es decir, en la adolescencia y en la vida adulta. El origen de tal necesidad es ya conocido: se trata de esa relación social y corporal con la madre en las primeras etapas de la biografía individual. Después de numerosos análisis que han mostrado pruebas en este sentido, no cabe duda alguna de que el hombre reorganiza en la relación con la mujer, su relación primaria con la madre.

En el período subhumano de la especie antropológica, la relación madre-hijo se va haciendo más estrecha, compleja y duradera. Con ello se avanza en el camino a la humanización, aquí tienen su origen todas las formas socioculturales de vida. Dos procesos constituyen los rieles esenciales que transportan la aculturación: en la larga interacción madre-hijo, en un proceso milenarío, se van remplazando las

organizaciones instintivas por conductas aprendidas, hasta el grado en que el ser humano sólo logra disponer de muy pocos instintos. Es cierto que en muy pocas especies el instinto determina por sí solo las formas de vida; con frecuencia el aprendizaje viene a completar o a perfeccionar los comportamientos que las estructuras instintivas están determinando; pero, ninguna especie pudo llevar a cabo este proceso de sustitución de los instintos de manera tan radical como el

⁶ Dux, G. *Die Logik der Weltbilder. Sinnstrukturen im Wandel der Geschichte*, Suhrkamp, Frankfurt a. M., 1989, p.200. Ver también: De Vore, I. *Primate behavior. Field studies of monkeys and apes*, New York, 1965.

hombre.⁶ Esto sólo fue posible por la interacción del niño con la persona encargada de su cuidado, generalmente la madre, y el enorme proceso de aprendizaje que aquí tiene lugar.

En esta relación el hombre pudo desarrollar capacidades y estructuras cognitivas que le permitieron organizar la realidad y sobrevivir por sí mismo, convirtiendo con ello las estructuras instintivas obsoletas.

Para poder interactuar con la madre, el niño primitivo empezó a desarrollar esquemas de pensamiento que le permitieron construir e interpretar el mundo. Aquí, en esta relación, se inició toda forma de pensamiento; todo mundo cultural *empezó con el papá y mamá*.

Por otro lado, el papel preponderante de la relación madre-hijo en la constitución de las formas socioculturales de vida en las primeras etapas de la historia, se vuelve aún más claro cuando se observa que en esta relación el hombre aprende los modelos de socialidad que determinan la forma en que se relaciona con otros hombres. Sin ontogénesis y el aprendizaje de las formas de trato que aquí se desarrollan, los grupos sociales familiares primitivos apenas hubieran logrado su constitución. Aquello que mantiene los grupos familiares

unidos, es, además de las necesidades, el comportamiento amigable aprendido en la relación familiar primaria. Las primeras comunidades surgieron cuando en las relaciones establecidas por el matrimonio entre clanes, familias o "mitades" se decidió establecer el trato que reinaba en el interior de la familia. Aunque cabe aclarar que estas socialidades nunca fue, ni ha sido suficiente en ninguna sociedad en la historia, para regular las relaciones extrafamiliares.

Ahora bien, si aceptamos que el proceso en que el hombre fue sustituyendo las estructuras heredadas y fijas de comportamiento tuvo lugar en la relación interactiva con la madre, y que en ésta pudo desarrollar los constituyentes elementales de la vida social, habrá que aceptar que el hombre primitivo también debió de haber desarrollado la necesidad de amor que aquí tiene su origen. Engels se equivoca, por lo tanto, cuando supone que el hombre primitivo practicaba "una forma de relaciones carnales que sólo puede llamarse promiscuidad sexual". Tampoco tiene razón cuando considera que el amor sexual individual surge hasta la Edad Media. Si aceptamos que las mismas condiciones conducen a los mismos resultados, debemos aceptar que las condiciones en que transcurrió la primera infancia del hombre primitivo -que en general son las mismas condiciones en que crecen los niños actualmente- lo llevaron a desarrollar las mismas necesidades de amar y ser amado que tiene el hombre moderno.

A este respecto, cabe señalar que el motivo que llevó a Engels a suponer que las relaciones entre los sexos en la historia se ven determinadas por el deseo de reproducción, correspondió a la concep-

ción de familia que reinaba en su época. Efectivamente, en la moral victoriana prevalecía la idea de que el motivo para fundar una familia "debería ser" el deseo de reproducción, es decir, la descendencia.

Engels supone que aunque en la prehistoria debió de haberse dado la unión por parejas por un tiempo determinado, no fue la familia sino la horda la organización social del hombre primitivo. Para Engels la horda y la familia no son de ninguna manera complementos recíprocos sino fenómenos antagónicos. Para apoyar su suposición Engels cita a Espinales:

... La horda es el más elevado de los grupos sociales que hasta ahora hemos podido observar en los animales. Parece compuesto de familias; pero ya en su origen la familia y el resto de la horda son antagónicos; se desarrollan en razón inversa una respecto al otro [...]. Allí donde está íntimamente unida la familia con la familia no vemos formarse hordas; salvo raras excepciones. Por el contrario, las hordas se constituyen casi de un modo natural donde reinan la promiscuidad o la poligamia absoluta [...]. Para que se produzca la horda se precisa que los grupos familiares se hayan relajado y que el individuo haya conseguido recobrar su libertad. Por eso tan rara vez observamos hordas entre las aves bandadas organizadas [...]. En cambio, entre los mamíferos es donde encontramos sociedades más o menos organizadas; precisamente porque en este reino los casos en que el individuo no es absorbido por la familia [...]. Así y por eso, pues, la conciencia colectiva de la horda no puede tener

en su origen enemigo mayor que la conciencia colectiva de la familia.⁷

Engels, E. *Op cit.*, pp.30-31.

La razón por la que Engels insiste en el antagonismo entre familia y horda hasta considerarlas incompatibles reside en el celo del macho en la relación entre los sexos. En nuestra especie la horda terminó imponiéndose, según Engels, porque la unión de fuerzas comunes fue necesaria para la supervivencia del hombre, que aislado apenas tenía oportunidad de defenderse.

Sin embargo, no existe una razón suficiente para suponer que las necesidades de defensa de la horda pudieran neutralizar la necesidad imperativa de reorganizar en la vida adulta la relación de intimidad conocida en la infancia. Hay que repetirlo, así como la intimidad surge y se forma en las primeras fases de la ontogénesis, así también surge la necesidad de reorganizarla en unión con la sexualidad. Una vez que se conoce la relación íntima, su restablecimiento se convierte en una necesidad, y esto, en todas las épocas. Es muy posible que en los tiempos más antiguos se hayan manifestado las relaciones sexuales con más ligereza en relación a épocas posteriores, pero teniendo presentes las condiciones que permitieron la humanización, no se puede negar que la antigüedad conociera las relaciones íntimas. Estas relaciones, en esencia, no difieren de las relaciones amorosas (o del amor sexual individual, como lo llama Engels) que hoy en día conocemos, e igual que éstas debieron aspirar, de menos en principio, a convertirse en un estado duradero.

Para Engels, el progreso en la historia se caracteriza porque a la

mujer, y no al hombre; se le ha ido quitando más y más de la libertad sexual del matrimonio por grupos. Es cierto que el poder se ha ido instalando en la relación entre los sexos. También es cierto que el poder entre más se organiza en la sociedad, y entre más la determina, penetra más profundamente en las relaciones entre los sexos. Pero esto no basta para pensar que las relaciones sexuales en el umbral de la historia hayan tenido "un candoroso carácter primitivo selvático", como afirma Engels. En las sociedades antiguas en las cuales los derechos de cada individuo se aseguraban por la posibilidad del uso de la violencia, la mayor agresividad y la fuerza física del hombre tuvieron una influencia definitiva en la forma en que los sexos se relacionaron. En las relaciones amorosas se instaló un poder que produjo desigualdades: las mujeres recibieron golpes, tuvieron que aceptar relaciones polígamas, el adulterio femenino fue castigado con mayor severidad que el adulterio masculino, las mujeres fueron raptadas sin su consentimiento, etc. Aunque el amor pretendiera la igualdad y condujera a que cada uno de los miembros de la pareja hiciera suyos los intereses del otro, y aunque el hombre y la mujer se vieran necesitados uno del otro para subsistir, la relación entre los sexos se vio penetrada por el poder, y esto nota bened desde los tiempos más antiguos.

Por estas mismas razones no es factible suponer que haya existido el matriarcado, o que en las sociedades matrilineales las mujeres hayan dominado al hombre. Es probable que todas las sociedades hayan estado organizadas originariamente en forma matrilineal, y luego hayan pasado a ser patrilineales, pero la determinación de la

procedencia con base en la línea materna no garantiza ningún poder que le hubiera permitido a la mujer estar en igualdad al hombre o en una situación más ventajosa. Junto a la madre se encontraba el padre y, como se mencionó, éste disponía de potenciales de poder que en la sociedad primitiva le aseguraba hacer valer sus intereses y derechos. La mujer, por el contrario, carecía de ellos.

Una de las razones que lleva a Engels a atribuir la promiscuidad sexual (o heterismo como lo llama Bachofen) y el matriarcado a los tiempos antiguos, radica en los restos del pensamiento mítico que prevalecen en su concepción de la historia: ésta, en su origen, comprende un período meramente natural y originario; a él pertenecen, por lo tanto, la libertad, la sexualidad y desde luego la mujer.⁸ En lugar de ver la naturaleza como un período del cual se fue despen-

⁸ Ver al respecto: Dux, G. *Geschlecht und Gesellschaft. Warum wir lieben*, Suhrkamp, Frankfurt a. M., 1993, p.178.

diendo la historia como una organización cultural y reconstruir las condiciones en que tuvo lugar este proceso, así como sus resultados, Engels declara las condiciones naturales como un periodo inicial de la historia. Él asimila la clasificación de la prehistoria hecha por Morgan, sin preguntarse cómo fue posible que el mundo cultural emergiera de las condiciones naturales. En la medida que Engels supone que el paso del salvajismo inferior al estado medio se dio por el empleo del pescado como alimento y por el uso del fuego, deja fuera los factores que permitieron realmente el paso a la humanización. El pensamiento evolutivo apenas tiene influencia en su idea sobre los "primeros tiempos". De ahí que el primer periodo de la humanidad, sin la reconstrucción de las condiciones que permitieron la forma-

ción de un mundo cultural, sea un estado salvaje, natural, cuyas características son sólo producto de la fantasía.

Finalmente, si las necesidades de intimidad, sexualidad e identidad que bien podemos llamar "amor" surgieron junto con la humanización del hombre, se puede cuestionar la tesis de Engels de que fue la propiedad privada lo que dio origen a la familia. Cuando se trata de caracterizar a la familia monogámica, Engels afirma lo siguiente:

Se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre. La familia monogámica se diferencia del matrimonio sindiásmico por una solidez mucho más grande de los lazos conyugales, que ya no pueden ser disueltos por deseo de cualquiera de las partes. Ahora, sólo el hombre, como regla, puede romper estos lazos y repudiarse a su mujer.

Engels, E. *Op. cit.*, p. 59.

Si admitimos que el hombre en la antigüedad experimentó la necesidad de amar y ser amado, y que estas necesidades fueron permanentes, tendremos que admitir que el deseo de establecer una relación duradera fue, ya en estos periodos tempranos de la historia un hecho. La intención de asegurar la herencia al hijo varón ocupó un lugar más bien secundario, después de las necesidades de intimidad, sexualidad e identidad. El proceso mediante el cual la rel.

ción entre los sexos y la relación entre el padre y los hijos de la mujer se institucionalizaron, apenas tuvo algo que ver con la propiedad privada. Recordémoslo en forma breve. En el interior de las relaciones de intimidad, cada miembro de la pareja hace suyos los intereses del otro; esto origina que los intereses de cada uno "hacia fuera" sean sostenidos por la unidad familiar. Entre los intereses que surgen de las relaciones entre los sexos se encuentra la expectativa de que los otros, quienes están fuera de la unidad, respeten esta interacción. La mujer desea ser protegida de las pretensiones sexuales de otros hombres y espera que los miembros de la tribu respeten la exclusividad que en este sentido existe en el interior de la pareja, los niños tienen la necesidad de ser ampliamente protegidos. Pero, intereses que adquieren la forma de expectativas dirigidas a otros, tienen que ser reforzados por el poder, para lograr imponerse. Hasta muy tarde en la historia, en el Renacimiento, el primer recurso de poder del que se podía disponer era la fuerza física. Aplicarlo correspondía al hombre.

Las expectativas que articulan los intereses de todos y para cuya imposición es posible aplicar el poder disponible, son finalmente reconocidas por todos. Con ello se convierten en normas. Cuando las interacciones se consolidan normativamente, pasan a constituirse en una institución. Como se puede observar, la formación e institucionalización de la familia está más bien determinada por necesidades propias de la intimidad, por un proceso en que cada miembro de la pareja hace suyos los intereses del otro y en el que el hombre intenta hacer respetar estos intereses frente a los demás miembros de la

comunidad. La propiedad privada no juega en este proceso directamente ningún papel.

Con respecto a las desigualdades entre hombre y mujer que encuentran expresión en la familia monogámica, y que a menudo se convirtieron en un auténtico sometimiento de la mujer, Engels confunde lo que motiva la formación de la relación con un proceso que en su génesis le es ajeno: la intromisión del poder. Aunque efectivamente el poder pudo instalarse en las relaciones entre los sexos hasta llegar a corromperlas, el amor constituyó una fuerza que se le opuso. Si se admite que el amor pretende contribuir a mejorar la vida de la pareja, no puede negarse que tiende a la igualdad. Las desigualdades que nos reportan etnólogos e historiadores constituyen las manifestaciones de un poder que viene de fuera. La falta de diferenciación entre la modalidad de poder que se instala en la relación y las necesidades de los seres humanos de reorganizar la relación de intimidad bajo condiciones psicosexuales diferentes, conduce a que la crítica de las desigualdades entre los sexos implique una crítica a la relación monogámica. Es cierto que la forma de procesar el poder influye en las relaciones entre los sexos, pero las condiciones en que surge la necesidad de intimidad no son las condiciones a través de las cuales se forma el poder constitutivo de la sociedad, este poder penetra en la relación, pero en el periodo de formación de ésta. El poder, entonces, no es propio de la relación.

Así, si se consideran las condiciones en que tuvo lugar el proceso de humanización o aculturación, es imposible atribuirle al hombre primitivo la promiscuidad sexual, como hasta ahora ha venido ha-

